

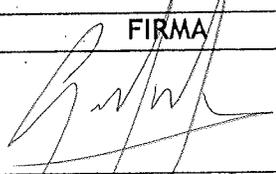
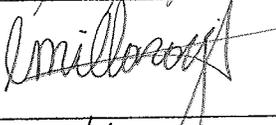
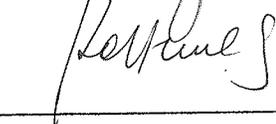
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 11 de Octubre del año 2024, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Octubre del año 2024, para velar  
 por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Sociedad Religiosa Morenos Humberto Gutiérrez Romero,  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de Noviembre del año 2024
- Horario : inicio 21:00 término 22:30
- Lugar y dirección : Valle Central # 3237

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Soc. Religiosa Morenos Humberto Gutiérrez Romero:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>GERMÁN VILCHOS RAMOS</u>		
2	<u>Millaray Chadlin Chang</u>		
3	<u>Katherine Gutiérrez B</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.